

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### CIUDAD REAL

Detectados errores materiales en el Acuerdo de 26 de mayo de 2022 de aprobación de la Oferta Extraordinaria de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público) (BOP nº 102, de 27 de mayo de 2022), se procede a la corrección en el sentido siguiente (Acuerdos de Junta de Gobierno Local de 01/08/22, 06/10/2022, 28/11/2022 y 14/12/2022)

Donde dice:

- Plaza número 1032. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Grupo A. Subgrupo A2. Inspector/a de Mantenimiento. Concurso de méritos.
- Plaza número 10.150. Técnico/a de Empleo del Centro de la Mujer. Asimilado a Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Grupo A. Subgrupo A2. Concurso-oposición.
- Plaza número 10.151. Trabajador/a Social del Centro de la Mujer. Asimilado a Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Grupo A. Subgrupo A2. Concurso-oposición.
- Plazas números 134,66, 135, 140, 130, 93, 131, 100, 79,497,115, y 129. Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Operario/a de Servicios Múltiples. Grupo OAP. Concurso de méritos.

Debe decir:

- Plaza número 1032. Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Clase: Técnico Medio. Grupo A. Subgrupo A2. Aparejador/a. Concurso de méritos.
- Plaza número 10.150. Técnico/a de Empleo del Centro de la Mujer. Asimilado a Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Grupo A. Subgrupo A2. Concurso de méritos.
- Plaza número 10.151. Trabajador/a Social del Centro de la Mujer. Asimilado a Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Grupo A. Subgrupo A2. Concurso de méritos.

GRUPO OAP.

- Plazas números 80, 134, 66, 135, 140, 130, 93, 131, 100, 79,497,115, y 129. Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Operario/a de Servicios Múltiples. Grupo OAP. Concurso de méritos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

**Anuncio número 3980**

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>